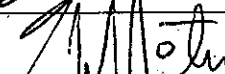
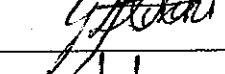
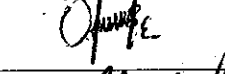
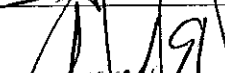
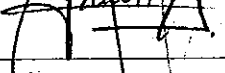
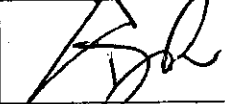
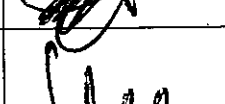


**36^{AVA} REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ASESOR
PARQUE NACIONAL "COSTA OCCIDENTAL DE ISLA MUJERES, PUNTA
CANCÚN Y PUNTA NIZUC"**

En Cancún, Quintana Roo siendo las 10:15 horas del 21 de junio de 2011, se reunieron en el sala de juntas de Capitanía de Puerto en Puerto Juárez, ubicada en Carretera Puerto Juárez Punta Sam Km 0 + 300, a efecto de llevar a cabo esta reunión, las siguientes personas:

REPRESENTACION	PERSONA	FIRMA
PRESIDENTE EJECUTIVO DE C. A.	BIÓL. TOMAS BERNAL VELÁZQUEZ	
PARQUE NACIONAL "COSTA OCCIDENTAL DE ISLA MUJERES, PUNTA CANCUN Y PUNTA NIZUC"	DR. JAIME GONZÁLEZ CANO	
	BIÓL JUAN CARLOS HUITRÓN BACA	
	HIDROBIÓL. GUADALUPE DURÁN PEDRAZA	
	BIOL. JOSÉ OLIVARES	
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE/ DEPARTAMENTO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	BIOL. MARTHA ABUNDES VELASCO	
DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT EN QUINTANA ROO/ JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL	BIÓL ARACELI GÓMEZ HERRERA	
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE/SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES	BIÓL. JESÚS LIZARRAGA VÉLIZ	
QUINTA REGIÓN NAVAL SECRETARIA DE MARINA Y ARMADA DE MÉXICO	TTE CORB. SMAM. BIÓL. MARIANO POOL ESTRELLA	
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES/ CAPITANÍA DE PUERTO JUÁREZ	CAP. MARINO ROBERTO LÓPEZ AISPURÓ	
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES/ CAPITANÍA DE ISLA MUJERES	C. MIGUEL ISMAEL GONZÁLEZ GIL	
H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ/DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	BIÓL. LORENA FLORES DZUL	
H. AYUNTAMIENTO DE ISLA MUJERES/ DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE	BIÓL. JOSE ANGEL COHUO COLLI	

ASOCIADOS NAUTICOS CANCUN/ PRESIDENTE	ING. LUIS FELIPE MARTÍN DEL CAMPO STETA	
ASOCIADOS NAUTICOS Y SUBACUÁTICOS DE ISLA MUJERES/ PRESIDENTE	C. PEDRO FUENTES ORDÓÑEZ	
AMIGOS DE SIAN KA'AN, A .C./ ENCARGADA DE PROYECTOS	BIOL. LOIS MORIEL	
COLEGIO DE BIOLOGOS DE QUINTANA ROO/ PRESIDENTA	BIOL. BLANCA DOMÍNGUEZ VICTORICA	
GRUPO ECOLOGISTA DEL MAYAB/ PRESIDENTA	LIC. ARACELI DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ	
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE BENITO JUAREZ	ARQ. MARGARET BONGERS	
UNIDAD DE CIENCIAS DEL AGUA CICY-QUINTANA ROO/ INVESTIGADOR	C. ADAN CABALLERO	
MARINA AQUAWORLD/ GERENTE GENERAL	LIC. ROBERTO DÍAZ ABRAHAM	
PERMISIONARIO/	OC. PABLO PANTOJA IBARRA	

Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia para verificar *quórum* y acreditaciones
3. Calidad de agua en la zona de influencia del Parque nacional
4. Modificación del Programa de Manejo
 - Zonificación
 - Inspección y Vigilancia
 - Cédula de Evaluación
5. Resultados de la Reunión de Tiburones
6. Aniversario del Parque Nacional
7. Asuntos generales
 - Propuestas de ANC sobre el Programa de Manejo
 - Museo Subacuático de Arte
 - Manglares de Nichupté

PERSONA	COMENTARIOS	ACUERDOS
1. Bienvenida y		
2. Lista de asistencia para verificar <i>quorum</i>		
TOMAS BERNAL	Dio la bienvenida a los asistentes y comenta que contamos con <i>quorum</i> por parte de los miembros del Consejo, para tomar acuerdos que queden asentados en la minuta.	
JAIME GONZÁLEZ CANO	Saluda a los miembros del consejo, les pide que se presenten debido a que cada uno viene representando a diferentes instituciones. Inicia leyendo el orden de día y preguntando a los presentes, si hay algún tema que deseen tratar para anotarlo en asuntos generales. Se solicita por parte de Asociados Náuticos de Cancún exponer un tema sobre Musa y puntos que hay que agregar en la modificación del Programa de Manejo.	
TOMAS BERNAL	Solicita a los presentes que envíen a la Secretaría técnica de este Consejo los representantes de las instituciones que van a participar en las próximas reuniones de Consejo Asesor.	
3. Calidad de agua		
JAIME GONZÁLEZ CANO	Menciona que este punto muy importante para el Parque Nacional y hará mención de los lugares donde se requiera poner atención. Uno de los estudios, es el que realizó el Instituto Potosino de investigación científica y tecnológica. Es un proyecto pagado por la CONABIO que tiene por título "Hidrodinámica y transporte de contaminantes y sedimentos es el sistema Lagunar-Laguna Bojórquez en el año de 2008". En este documento podemos encontrar el comportamiento de la salinidad, los periodos de recambio, como es una laguna muy somera, el viento juega un papel muy importante, el estudio cuenta con mediciones de Ph, temperatura, oxígeno disuelto, densidad, turbidez, nitratos, nitritos, fosfatos, surfactantes y metales pesados. En cuanto a los nitratos tienen un papel muy estimulante en el crecimiento de plantas porque puede causar problemas de eutrofización. Los nitratos se encuentran en altas concentraciones en la zona noreste de la laguna. Los valores altos de los surfactantes en la parte occidental de laguna Nichupté, son explicados por entrada de agua subterránea que muy probablemente están en contacto con aguas residuales provenientes de la ciudad de Cancún, esto se ubicaría en la zona de Álamos, Bonfil, etc. Cuando se sobreponen todos los mapas de las diferentes mediciones, se puede observar las concentraciones de nitratos, nitritos, fosfatos, surfactantes y vamos señalando los puntos donde van incidiendo y cuáles son los sitios donde tenemos problemas, uno de ellos es la Laguna Bojórquez, la otra es en Malecón Cancún, la parte nueva que se está desarrollando, está más relacionada al	

	dragado, apunta que tenemos un punto de contaminación, en la zona del Puente Calinda hasta Punta Cancún marca la presencia de surfactantes, otro punto está relacionado en el km 16 de la zona hotelera, donde está la planta de tratamiento de Fonatur. Ahora que estamos trabajando con el Programa de Manejo de Manglares Nichupté, en la zona de la carretera, estamos viendo que aunque hay drenajes, la gente no se está conectando y está enviando sus desechos a otra parte. Estamos viendo cuatro focos rojos y uno amarillo y esto sería como uno de los puntos que podríamos empezar a trabajar en los diferentes puntos del cuerpo de agua, se podrían formar comisiones para beneficio de todos.	
TOMAS BERNAL	Comenta que no es una cosa novedosa la contaminación en la Laguna Nichupté, se tienen bien ubicados los puntos críticos. Uno se encuentra en Pokta Pok, el segundo cercano al asta bandera, el tercero en el edificio de la SEMARNAT en la boca del canal Sigfrido y lo más alarmantes son los desechos de aguas residuales por coliformes fecales se llegaron a contabilizar más de 11,000 colonias. Se tiene información de que la Planta de Poktapok está enviando el efluente totalmente crudo a la Laguna, que junto con las descargas clandestinas elevan las condiciones de contaminación en esta zona. Invita a las instituciones para iniciar con acciones y tener un programa más eficiente y que se trabaje en acciones con las autoridades correspondientes.	
MARTHA ABUNDES	Menciona que por parte del gobierno del Estado, se cuenta con una inversión para el saneamiento de la Laguna Bojórquez y están vinculadas con las acciones de restauración de otros programas.	
JAIME GONZÁLEZ CANO	Comenta que por parte de la CONABIO, se tiene un plan estratégico, parece que si hay recursos, y la coordinación estará a cargo del IMTA	
FERNADO ORTEGA QUEZADAS	Nosotros somos operadores de la Laguna Nichupté y tenemos estudios del año de 1986 donde se presentó el pico más alto de contaminación por coliformes, el problema fue expuesto al Comité de Protección al Sistema Lagunar Nichupté (SLN) y venía de la planta de tratamiento de FONATUR. Cuando se controlaron los efluentes bajaron los niveles de contaminación, pero desde el año de 1986 ya está planta trabaja al máximo, y pasa lo mismo con la planta de tratamiento que está en Aquafun. Se logró un avance importante ya que taparon los drenajes clandestinos, opina que si se solucionan esos puntos se daría un gran paso para el saneamiento de la Laguna.	
ARACELI DOMINGUEZ	Menciona que durante 1996 la CNA realizó un estudio de calidad de agua, donde se tuvo un evento muy importante de contaminación ya que se contaba con más de 27,000 coliformes en el SLN, una de las razones de esta contaminación era que había drenajes clandestinos	

	conectados al drenaje fluvial, otra causa detectada fue en los drenaje se reboza por las coladeras no es suficiente. Propone que se debería tener una reunión con FONATUR, ya que esa comunicación se perdió desde que no se convoca a reunión del SLN. El problema es que después de 30 años seguimos en el mismo punto.	
MARTHA ABUNDES	Comenta que otra causa de la contaminación del SLN es el relleno sanitario ya que nunca se clausuró.	
JAIME GONZÁLEZ CANO	Hace su intervención con respecto a que nosotros podemos tomar todas las medidas de prevención, estar vigilando las reglas administrativas, pero la batalla que estamos teniendo con las algas, que están creciendo en el Parque, la estamos perdiendo. Nosotros estamos planteando esos cinco puntos o áreas que necesitamos que sean atendidas.	
PEDRO FUENTES	Solicita a este consejo que invite a las reuniones sobre calidad de agua a algún representante de CAPA, y comenta que en Isla Mujeres, en la zona de Sac Bajo, hay un chorrito de aguas negras que se debe de atender por parte del Municipio.	
PABLO PANTOJA	Pregunta, que si este consejo o el Gobierno del Estado tienen la fuerza para solicitar una auditoria a las plantas de tratamiento. Esto se podría hacer a través de una Universidad, los costos no son muy elevados y podría ser un avance importante para conocer la afectación directa al cuerpo de agua.	
TOMAS BERNAL	Concluye comentando que ha sido positivo plasmar este problema al consejo, para abatir la presión externa que afecta a este Parque. Pasamos con el siguiente tema	
4. Modificación del Programa de Manejo		
JAIME GONZÁLEZ CANO	Inicia haciendo una relatoría de la Modificación del Programa de Manejo, y señala todos los puntos que comprende el proceso, a lo cual la Dirección del Parque está dando seguimiento. La Dirección General de Operación Regional (DGOR), inicia la revisión del documento para que cumpla técnica y jurídicamente con los términos de referencia. Una vez validado el documento la DGOR lo manda al Jurídico de la CONANP y finaliza la revisión jurídica en la SEMARNAT, después DGOR elabora la Manifestación de Impacto Regulatorio, la Subsecretaría de Fomento de la SEMARNAT, pone el documento a consulta pública. La COFEMER emite el acuerdo Secretarial para publicar en el Diario Oficial de la Federación el resumen de los cambios que se harán en el documento. Por nuestra parte estamos bien, no se ha solicitado ningún cambio u observación.	
FERNANDO ORTEGA QUEZADAS	Pregunta ¿cuál es la versión de la Modificación del Programa de manejo es de hace dos años?	

DR

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

[Handwritten signatures and marks along the right margin of the page]

JAIME GONZÁLEZ CANO	Contesta que es la versión 41	
PABLO PANTOJA	Menciona que se hicieron observaciones sobre la denuncia a Profepa y se acordó, que no se iba a contar con una tabla de sanciones, sino con un código de conducta o un acuerdo con los prestadores de servicios y no incluido en el documento, pero lo peligroso es que incluye a la Profepa para la sanción de los delitos ambientales.	
JAIME GONZÁLEZ CANO	Finalmente se tiene un compromiso para entregar estos programas de manejo antes de que termine el sexenio.	
JUAN CARLOS HUITRON	Interviene comentando que existe un nuevo documento que se tiene que llenar con los datos del Parque, que se conoce como Cédula de Evaluación . Para esta Cédula de Evaluación, el Consejo Asesor tendrá la fuerza para poder modificar una parte del Programa de Manejo, las modificaciones no se harán, bianuales, quinquenales, sino que se realizarán cuando la Cédula de Evaluación dictaminada por el Consejo Asesor y el Parque, vean la necesidad de modificar una parte del Programa de Manejo, b) es algo muy importante, pero ya no se van a publicar libritos, solo se tendrá un documento en electrónico que todo mundo puede acceder para consultarlo.	
PABLO PANTOJA	Señala que a los prestadores de servicios turísticos les tocó un cambio de formato que ha tomado más de tres años.	
JAIME GONZÁLEZ CANO	Hace un presentación rápida del formato de la Cédula de Evaluación, se enviará un borrador y nos reunimos para revisarlo o que manden sus comentarios o visto bueno- Algo muy importante, es con todos los estudios que se han hecho tiene mucho peso, ahora podemos hacer modificaciones porque contamos con un sustento. El formato es firmado por el Director y el Subdirector del Área Protegida.	Se enviará el borrador de la Cédula de Evaluación para su análisis y opiniones.
PABLO PANTOJA	Pregunta ¿Por qué no firma el presidente del Consejo Asesor?	
ARACELI GOMEZ	Interviene comentando que la publicación de un Programa de Manejo tiene un efecto legal, es cuestión de un procedimiento administrativo, firma el administrador o el representante del ANP, porque es la persona jurídica que tiene validez.	
JAIME GONZÁLEZ CANO	Señala que la Cédula de Evaluación va acompañada de un oficio, donde se asiente los cambios que se están haciendo en esta ANP y tiene que ir apoyado por la firmas de los consejeros.	
LUIS MARTÍN DE CAMPO	Los Programas de Manejo emanan de las comunidades, de otra forma no tienen sentido esas actualizaciones.	
ADAN CABALLERO	Comenta que también estarían bien representados si cuentan con una buena propuesta y esto evitaría las firmas de los interesados, lo que importante es el sustento de la propuesta.	
MATHA ABUNDES	Solicita que se incluya a la Universidad del Caribe estaría interesada en participar en proyectos relacionados con el Parque.	

TOMAS BERNAL	Solicita que se queden asentadas todas estas sugerencias y como Presidente del Consejo, recibe documentos por parte de Asociados Náuticos Cancún (ANC) para la modificación del Programa de Manejo.	Quedaron anotadas las sugerencias de los consejeros y los Comentarios de ANC al Programa de Manejo
JAIME GONZÁLEZ CANO	Menciona que los cambios en la zonificación se harían en las embarcaciones mayores de 40 pasajeros o con 12 metros de eslora, tendrían que trabajar en Sac-Bajo	
PABLO PANTOJA	Desea saber que los cambios que se solicita ANC, van a impactar en el documento final del Programa de Manejo.	
JAIME GONZÁLEZ CANO	Menciona que la versión última la conocen ustedes y están los cambios que se acordaron en las reuniones pasadas. Pasando al tema de vigilancia en las áreas protegidas le corresponde a PROFEPA y va ligado a la tabla de sanciones, cada día durante la inspección y vigilancia, se levanta un reporte y se contará con una base de datos, para que se les pueda enviar quincenal o mensualmente, con el objetivo es elevar la calidad de los servicios y tomar medidas con su personal.	
PABLO PANTOJA	Menciona la importancia de contar con una capacitación para los prestadores de servicios y que los guías o conductores, marineros, capitanes cuenten con una credencial. Recuerda que hace 8 años, se recibió una capacitación por parte de la PROFEPA y que fue importante para que se realizaran las denuncias.	
JESÚS LIZÁRRAGA	Interviene diciendo que la denuncia la puede hacer cualquier ciudadano, sólo es necesario el nombre del denunciante, la actividad que se denuncia, un domicilio para notificar el avance de su denuncia. Con respecto a la capacitación de inspectores coadyuvantes, ya dejó de existir el programa en la PROFEPA	
JUAN CARLOS HUITRÓN	Solicita a la PROFEPA su apoyo para participar en los cursos de capacitación mensuales que realiza el Parque.	
JESÚS LIZÁRRAGA	Comenta que nos inviten para poder asistir y dar la capacitación a los prestadores de servicios sobre denuncia popular.	
PEDRO FUENTES	Denuncia la captura de caracol, escama en la zona de Sac-bajo y él mismo proporcionará el apoyo de una embarcación para la inspección.	
JESÚS LIZÁRRAGA	Comenta que será atendida esta denuncia y se pondrá de acuerdo con él para la visita de inspección.	
JUAN CARLOS HUITRÓN	Con relación al código de conducta, diariamente se toman datos, de las actividades que se realizan dentro del Parque. En septiembre esperamos contar con una base de datos, que mide la efectividad de nuestras acciones del Manejo al final del año.	
PABLO PANTOJA	Menciona que esto nos permitiría tener la base de datos para generar ese código de conducta que se requiere para medir la efectividad del servicio.	

[Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'D' and various initials.]

[Handwritten mark 'DR' on the left margin.]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.]

LUIS MARTÍN DE CAMPO	Pide la palabra para leer el documento que ha sido entregado al Presidente del Consejo asesor y al Director del Parque. Solicita los siguientes puntos: • Eliminar la definición en el Programa de Manejo de la palabra " biplazas", pues lo importante es que no se rebase la capacidad de carga del arrecife ni las proporciones de manejo de usuarios - conductores. Explica que si tiene una lancha para dos pasajeros y puede llevar a cuatro pasajeros, se tienen menos lanchas en el arrecife sin romper con las proporciones del programa de manejo. • El uso de chaleco salvavidas para el área de snorkel que pueda ser además de tipo cinturón. • En materia administrativa, se nos requiere el portar copia del permiso a bordo de las embarcaciones menores, solicita que las revisiones de documentos se realicen administrativamente en las oficinas. Que se envíe una relación de los permisos a las autoridades para que se haga la revisión de las embarcaciones in situ contra dicha relación y dejar que la actividad turística fluya y que no se afecte a los usuarios. • Eliminar la tabla de sanciones y sustituirla por un documento firmado por los interesados, denominado código de conducta que contenga un listado de actividades y las sanciones a éstas. • La extensión de autorizaciones, renovaciones y prórrogas para la CONANP, se solicita que se de un permiso GRUPAL para todas las embarcaciones como antes, para idéntica actividad con igual tipo de embarcaciones pues es factible contar con un solo permiso conteniendo la relación de embarcaciones. • La extensión de periodo de vigencia del permiso o autorización a seis 6 años y la remoción del pago del otorgamiento anual .(una vez al otorgamiento únicamente).	
JAIME GONZÁLEZ CANO	Responde al Presidente de ANC, que de los puntos antes mencionados, la respuesta la puede tener la CONANP, otra en el Reglamento de ANP, SEMARNAT o HACIENDA, es una solicitud que se recibe y hay que atender.	
TOMAS BERNAL	Pregunta a los consejeros, si están de acuerdo con los puntos que está solicitando ANC, las recomendaciones que recibe el consejo asesor que estén dentro del programa de manejo.	Las recomendaciones que hace ANC son apoyadas por unanimidad del Consejo Asesor para que sean consideradas en el Programa de Manejo

BR

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

Vertical column of handwritten signatures and marks on the right side of the page.

JESÚS LIZÁRRAGA	Interviene comentando que sólo hay que verificar si esto no choca con la normatividad. Porque si hay una denuncia de esa actividad la PROFEPA tiene que verificar.	
LUIS MARTÍN DE CAMPO	Que haya un avance ciudadano, ya que hay los medios y la tecnología para hacer las verificaciones en campo.	
JESÚS LIZÁRRAGA	Responde que forma parte de las condicionantes de las autorizaciones y no se puede omitir	
DANIEL SEGURA	Comenta que existen varias verificaciones en campo, la primera la hace Capitanía, revisando los chalecos, después, SEMARNAT con brazaletes y al final la PROFEPA, son muchas revisiones en campo. Solicita que las verificaciones se hagan con un personal que trabaje bien y con respeto.	
TOMAS BERNAL	Comenta que en la reunión pasada se había pedido la participación de la CFE para que nos expusiera el cumplimiento de las condicionantes del monitoreo de playas, esto no pudo ser posible ya que no se pudo contactar al personal encargado. Pasamos al siguiente tema	

5. Resultado de la reunión de tiburones

JAIME GONZÁLEZ CANO	Inicia comentando los accidentes ocurridos con tiburones en Punta Cancún, personal de este Parque trabaja con un grupo trinacional, México, USA y Cuba, donde se tratan temas de interés común, gracias a eso contactamos a un experto George Burgues, que es el número uno en accidentes de tiburones, el acaba de estar en Egipto donde hubo cinco ataques de tiburón. En conjunto con la Asociación de Hoteles se pudo traer a dos expertos a Mauricio Hoyos, quien trabaja con marcas de tiburón blanco y Georges Burgues. La pregunta que nos hacemos, es ¿por qué ocurren estos accidentes en esta área?, lo que empezamos a ver si las características se han modificado y algo importante es que se platicó con los pilotos de los ultraligeros y comentaron que llegaron a observar hasta 40 tiburones en Punta Cancún dos días antes del primer accidente, y que era algo completamente distinto a lo que había visto antes. Los estudios de impacto ambiental que se realizaron se hicieron analizando el problema de los islotes de golondrinas, pero no se examinó la parte marina. Con el proyecto de recuperación de playas se tiene una estructura de cierre en Punta Cancún y cambio la dinámica de la zona, ya que ahí no había playa. Se necesita hacer un monitoreo de los tiburones, contamos con el apoyo de los aviones ultraligeros, habrá que poner unas cámaras, tomando fotos o video y se pueden conocer los horarios y hasta las especies que circulan por el área. También es necesario en tierra contar con una vigilancia en Playa y Protección Civil se organicen. Hay el compromiso de sentarse con el Presidente municipal ya que es responsabilidad de Municipio, esperamos que la Asociación de Hoteles pueda pagar los	
---------------------	---	--

tr

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.

	estudios de telemetría o de las cámaras, para conocer los patrones de movimiento. Concluye que si es necesario contar con horarios para entrar a las playas, hay que convivir con ellos.	
ADAN CABALLERO	Comenta que sería interesante, saber si utilizan el sitio para alimentarse.	
ARACELI DOMINGUEZ	Señala la importancia de Protección Civil ya que no tiene personas preparadas para enfrentar este problema. Los consejeros deberíamos de insistir más sobre ese tema porque la matanza de tiburones es algo que nos afecta.	
FERNANDO ORTEGA	Comenta a los consejeros que ayer tuvieron una reunión con API, tienen fondos en su POA, se podría hablar con API y Zona Federal para que apliquen los recursos.	
LORENA FLORES	Comenta que el Municipio está contemplando la capacitación con expertos para los guardavidas de Protección Civil.	
JOSÉ ANGEL COHUO	Solicita que se considere a Isla Mujeres para evitar un ataque de tiburones.	
MARTHA ABUNDES	Los tiburones no atacan a los humanos cotidianamente a menos de que haya alguna condición extraordinaria.	
PABLO PANTOJA	Señaló las responsabilidad de los hoteleros y Municipio de contar con playas seguras, Todos lo hoteleros que tenía las responsabilidad de delimitar su zona de nado con boyas, pero como todo esto cuesta no han invertido, se han gastado mucho dinero en la recuperación playas y ahora no se puede meter a un playa segura.	
TOMÁS BERNAL	Comenta que la zona marina, debemos contar con un vínculo para que fluya la información a todos los prestadores de servicios.	
ARACELI DOMÍNGUEZ	Pide a la representante del Municipio de Benito Juárez, que se tenga una coordinación para este problema de los tiburones y hay que buscar una reunión con todas las autoridades ya que se puede ir agudizando este asunto.	
MARTHA ABUNDES	Pide que hagamos la solicitud a la CFE para que nos presente en el seno de este consejo el monitoreo de playas.	
XV Aniversario de Parque Nacional		
JAIME GONZÁLEZ CANO	Queremos celebrar con todos nuestros actores sociales, ahora tenemos el apoyo de la OVC y hacerlos en el Centro de Convenciones, que tuviéramos en la tarde conferencias y un brindes.	
JOSÉ ANGEL COHUO	Pregunta si se hará también en Isla Mujeres	
JAIME GONZÁLEZ CANO	Se haría para los dos lugares, nos gustaría mostrar a través de fotos del Parque desde hace 15 años.	
MARTHA ABUNDES	Durante la COP se contaba con una exposición fotográfica muy bonita, que se podría volver a montarla.	
LUIS MARTIN DEL CAMPO	Menciona que se pueden entregar reconocimientos, se puede traer la obra de teatro para los niños.	
TOMAS BERNAL	Pasamos a Asuntos generales	

TR

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

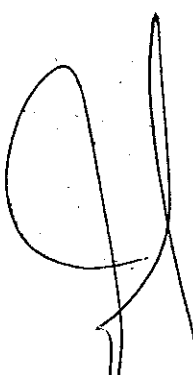
[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

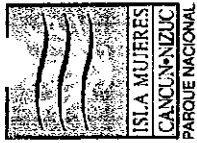
Asuntos Generales a) APFF Manglares Nichupté		
	Muestra un mapa de del APFF de Manglares Nichupté, que cuenta con 4,257 ha, considera tres lagunas Río Inglés, La Laguna del Amor y Laguna Somosaya, que están incorporadas dentro de la Poligonal. Estamos terminando el Programa de Manejo y su delimitación ya que tenemos a varias Universidades dentro del predio. Tenemos contacto con la Laguna Bojórquez por el lado de la Isla Dorada. Estamos en la búsqueda de personal, ya que nos ayudado las compensaciones, que han servido para la reforestación de la zona, ahora los recursos de usaran para equipamiento y personal ya que sólo se cuenta con dos personas para hacer todo el trabajo, aunque recibe apoyo del Parque marino. En un futuro contaremos con ciclopista y un centro de visitantes.	
PABLO PANTOJA	Se había planteado que fuera un polígono del parque	
JAIME GONZÁLEZ CANO	Estaba incluida una parte de Punta Nizuc, pero con el decreto del 1973 que se perdió durante el decreto.	
TOMAS BERNAL	Finaliza recordando que se debe de formar una lo de la comisión técnica para atender el problema de la calidad del agua.	
JAIME GONZÁLEZ CANO	Recuerda a los asistentes que se les enviará la Cédula de Evaluación para que hagan sus comentarios.	

DB

h  

Ue

PARQUE NACIONAL
"Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc"
36 av. REUNIÓN DE CONSEJO ASESOR
LISTA DE ASISTENCIA
DE 21 DE JUNIO DE 2011



No.	CONSEJERO	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONOS		FIRMA
						OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO	
	Presidente del Consejo	Lic. Roberto Borge Angulo	Gobernador Constitucional	Gobierno del Estado de Quintana Roo.	C-22 enero S/N, entre Héroes y Juárez, Col. Centro, C.P. 77600. Chetumal, Quintana Roo.	CHETUMAL (983) 832-0620 832-0621 832-0266		
	Suplente	Francisco Elizondo Garrido	Secretaría de Medio Ambiente	Gobierno del Estado de Quintana Roo.	Carretera Chetumal Bacalar km. 2.5 C.P. 70740	CHETUMAL (983) 83-222646 Ext.220 22646		
1	Suplente	Biol. Martha Abundes Velasco	Dep. General Int. P. Zambrano	Gobierno del Estado de Quintana Roo.		marabuuve10@hotmail.com 9981516899 9981544200		
	Presidente Ejecutivo	Biol. Tomas Bernal Velázquez	Presidente Ejecutivo	Consejo Asesor	Ave. Chichen Itza # 190, Smz. 29 Mz. 16 Cancún, Quintana Roo. C.P. 77508	884-46-35	tober_58@yahoo.com.mx	
2	Vocal	Atq. Sergio Vázquez Vázquez	Director de Estudios Urbanos Turísticos	Secretaría de Turismo	Av. Yaxchilan Smza 17 Mza 2 lote 5			
3	Suplente	Biol. Aracelly Gómez Herrera	Jefe de Unidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Boulevard Kukulcán km 4.8 Zona Hotelera Cancún Qroo. C.p. 77500	CANCÚN 891-4610	araceli.gomez@qr.sema t.gob.mx; teresa.limenez@qr.sema at.gob.mx	
4	Suplente	Biol. Jesús Lizarraga Velázquez	Subdelegado de Recursos Naturales	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Av. La Costa, Smza. 32, Mza. 12 Lte. 10, Colonia Centro	CHETUMAL (983) 832-2865 832-6786	CANCÚN 892-75-26 892-75-94 892-75-88	
5	Vocal	Vicelm. C.G.DEM. COMDTE. Conrado Aparicio Blanco	Comandante de la Quinta Región Naval	Secretaría de Marina Armada de México	C-Gustavo Rueda, entre Aliende y Sector Naval. C.P. 77400. Isla Mujeres, Quintana Roo.	ISLA MUJERES 877-01-58 8770196 877-01-97		
6	Suplente	C.TTE. CORB. SMAM. BIOL. MAR. Mariano Ramón Pool Estrella	Coordinador de Programas Contra la Contaminación del Mar de la Quinta Región Naval	Secretaría de Marina Armada de México	C-Gustavo Rueda, entre Aliende y Sector Naval. C.P. 77400. Isla Mujeres, Quintana Roo.	ISLA MUJERES 877-01-58 8770196 877-01-97		

7	Vocal	Cap. Mar. Roberto López Alsipuro	Capitán de Puerto en Puerto Juárez	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	Carretera Puerto Juárez Punta Sam, KM. 0+300 C.P. 77521 en Cancun Qroo.	CANCÚN 880-1363 880-1362 Direc: 880-1360 ISLA MUJERES 877-0095	ropeza@sct.gob.mx	
8	Vocal	C. Miguel Ismael González Gil	Encargado del despacho en Isla Mujeres	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	C-Gustavo Rueda, entre Aliende y Sector Naval. C.P. 77400. Isla Mujeres, Quintana Roo.	ISLA MUJERES 877-0095	mgolizalg@sct.gob.mx	
9	Suplente	M. en C. Graciela Saldafia Freire	Directora de Ecología	H. Ayuntamiento Benito Juárez	Av. Tulum, No. 5. Col. Centro. C.P. 77500. Cancún, Quintana Roo	CANCÚN 887-4288	ecologia@cancun.gob.mx; resimitanda@hotmail.com	Biol. Lorena Flores
10	Suplente	Biol. José Angel Cohuo Colli	Biol. Gabriela Rico Ferrat	H. Ayuntamiento de Isla Mujeres	Edificio Punta Sam	Zona Continental de Isla Mujeres	subdir_medioambiente@yahoo.com.mx	
11	Vocal	Ing. Luis Martín del Campo Seta	Presidente	Asociados Náuticos de Cancún, A.C.	Bvld. Kukulcan km. 17 interior Marina Aquaworld Z.H. C.P. 77500. Cancún, Quintana Roo	CANCÚN 848-8300 825-1682	manzanet@aquaworld.com.mx; luis@aquaworld.com.mx	
12	Vocal	C. Pedro Fuentes Ordoñez	Presidente	Asociados Náuticos y Subacuáticos de Isla Mujeres	A. Rueda Medina S/N, Col. Centro. C.P. 77400. Isla Mujeres, Quintana Roo.	99-81-68-82-58	adventures_isla@hotmail.com	
13	Vocal	Biol. Reyna Gil Hernández	Presidente	Biosilva, A.C.	C-Xochel N. 55, Unidad Morelos M-68, SM-58. C.P. 77515 Cancún, Quintana Roo.	CANCÚN 886-4617		
14	Vocal	Biol. Eloi Moriel Loís	Encargado de Proyectos	Amigos de Sian Ka'an	Calle Fuego No. 2 Smza 4 Mza 10 Junto al Hotel Bonampak.	CANCÚN 892-2958 892-2959	amigosde@siankaan.org; info@amigosdesiankaan.org	
15	Vocal	Biol. Blanca Domínguez Victorica	Presidente	Colegio de Biólogos en Quintana Roo	Av. Nader #8, despacho 405, Centro	CANCÚN Cel: 9981-68-93-72	colegiodebiologosdequintana-roo@gmail.com	
16	Suplente	Ing. Víctor Manuel Farfán Cervera	Consejero	Colegio de Ingenieros Civiles de Quintana Roo Zona Norte A.C.	Smz. 41 Mz. 12 Lt. 1, Frac. Santa Fe Calle Artes, Cancún O. Roo C.P. 77508	CANCÚN 848-2405		
	Permisionario	C. Isabel Delgado Novelo	Presidente	Soc. Coop. Adolfo López Mateos	Av. Rueda Medina S/N. Col. Centro. Isla Mujeres, Quintana Roo C.P. 77400			
	Permisionario	C. Ricardo Gaytan Puerto	Presidente	Soc. Coop. Isla Mujeres	Av. Rueda Medina S/N. Col. Centro. Isla Mujeres, Quintana Roo C.P. 77400			
	Permisionario	C. Jaime Preciado Cortés	Presidente	Soc. Coop. Un día Perfecto	Av. Rueda Medina S/N. Col. Centro. Isla Mujeres, Quintana Roo C.P. 77400			
	Permisionario	C. Carlos Manuel Alcocer González	Presidente	Soc. Coop. Puerto Juárez	Carretera a Puerto Juárez, Interior API, Puerto Juárez			
	Permisionario	C. Leonides Hernández Gallegos	Presidente	Operadora del Caribe	Carretera a Puerto Juárez, Interior API, Puerto Juárez	980 0072 9981643214		
	Asesor Invitado	Ricardo Ortiz	Basis Dir.	DIVINS. OCEAN	Mazón y Dársenas	2103163 9981643214	Ricardo Ortiz	
	Asesor Invitado	Dr. Pablo Llanusa	G. General	Diving.org.mx	Marina Albatros	998452412	En toya puylo	
	Asesor Invitado	Ricardo Ortiz	G. General	Diving.org.mx	Blue Ray	9985774557	En toya puylo	

